

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Córdoba**

Núm. 3.406/2017

De conformidad con el Acuerdo nº 816/17, adoptado por la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria de fecha 7 de septiembre de 2017, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria por procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato del "Servicio de Mantenimiento de los Sistemas de Cableado Estructurado (SCE) para la Red de Voz y Datos en el Interior de los Edificios Municipales" conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Córdoba.
- b) Dependencia: Recursos Internos. Unidad de Contratación.
- c) Número de expediente: 52/2017.

2. Objeto del contrato:

Servicio de Mantenimiento de los Sistemas de Cableado Estructurado (SCE) para la Red de Voz y Datos en el Interior de los Edificios Municipales.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Precio de licitación: 50.000,00 € más 10.500,00 € de IVA

(21%), total: 60.500,00 €, desglosándose en los siguientes apartados:

Mantenimiento Preventivo: 30.000,00 € más 6.300,00 € de IVA, total: 36.300,00 €.

Mantenimiento Correctivo: 20.000,00 € más 4.200,00 € de IVA, total: 24.200,00 €.

5. Obtención de documentación e información:

<https://www.contrataciondelestado.es>

6. Requisitos específicos del contratista: Ver Pliego Administrativo.

7. Presentación de proposiciones:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas de transcurridos 15 días naturales siguientes a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia. Si el vencimiento de dicho plazo fuese sábado o festivo, se considerará prorrogado el mismo hasta el día siguiente hábil.

b) Documentación a presentar: Ver Pliego Administrativo.

c) Lugar de presentación: Ver Pliego Administrativo.

8. Mejoras o variantes: Sí. Ver cláusula 12.2 del Pliego Administrativo.

9. Gastos de anuncios: Ver Pliego Administrativo.

Córdoba, a 20 de septiembre de 2017. Firmado electrónicamente por el Concejal Delegado de Gestión y Administración Pública, Deportes y Juventud, Antonio Rojas Hidalgo.